



Algunos de los destinos que se están promocionando son Caño Cristales (Meta) y Ciudad Perdida (Magdalena).



debe sobrevivir al paso del tiempo sin deteriorar las condiciones de la naturaleza o del entorno, preservando la cultura de las comunidades, etnias y raizales. Eso es fundamental y parte del atractivo mismo del turismo", afirma el viceministro.

Los casos de destinos internacionales con alta demanda turística nos muestran que el desarrollo del sector no fue producto del azar sino el resultado de planes ambiciosos en los cuales se contempló el ordenamiento territorial, el crecimiento moderado de alojamientos, la complementariedad de servicios y la revisión de las condiciones ambientales.

"Reconocemos la importancia de contribuir a la recomposición del tejido social brindando oportunidades de emprendimiento y empleo a las comunidades de estas regiones, para que ellas se beneficien del turismo", afirma Paula Cortés Calle, presidente de Anato.

Mejorar la conectividad aérea, integrar a las comunidades y efectuar planes de desarrollo sostenible son algunas de las tareas.

Para lograr que las comunidades desarrollen proyectos propios alrededor del turismo se deben disponer espacios de capacitación, créditos, incentivos tributarios e inyección de capital, pero, sobre todo, analizar muy bien dos factores: si el destino tiene un verdadero factor diferencial que lo haga extraordinario y si la comunidad que lo habita tiene la voluntad de hacerlo.

"Los colombianos somos anfitriones por naturaleza, pero no basta solo con la sonrisa, hay que saber cómo hacerlo, cómo servir y atender al turista, y allí también tenemos mucho por hacer para lograr estándares internacionales. La gestión integral de esos destinos requiere que soñemos y pensemos qué queremos hacer en nuestros territorios dentro de una perspectiva turística", concluye Franky. **DI**

30
áreas
protegidas, de las 59 que hay en el país, tienen vocación ecoturística. Allí se puede hacer avistamiento de aves y recorridos por territorios indígenas, entre otros.